

## **PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS**

### **1º, 2º, 3º Y 4º DE ESO**

#### **OBJETIVOS**

La enseñanza de Valores Éticos en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico- tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.
14. Potenciar un auto-concepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

## **CONTENIDOS**

Bloque 1: La dignidad de la persona.

Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad de las relaciones interpersonales.

Bloque 3: Reflexión ética.

Bloque 4: La justicia y la política.

Bloque 5: Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre Derechos Humanos.

Bloque 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Debido al desarrollo cognitivo diferencial correspondiente a los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO, los criterios de evaluación se encuentran diferenciados por etapas y bloques temáticos disponibles para su consulta en la programación general.

## **TEMPORALIZACIÓN APLICABLE A AMBOS CICLOS DE LA ESO**

Bloques I y II: primer trimestre

Bloques III y IV: segundo trimestre

Bloques V y VI: tercer trimestre

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES A AMBOS CICLOS DE LA ESO**

- **50% de la nota:** Pruebas de carácter teórico: Exámenes, resúmenes, comentarios, esquemas, reflexión crítica, argumentaciones, desarrollo de las competencias comunicativas.
- **20 % de la nota:** Pruebas de carácter práctico: Cuaderno de clase y trabajo en el aula.
- **20% de la nota:** Participación activa en el seguimiento de la materia.

- **10% de la nota:** Desarrollo evolutivo de las competencias lingüísticas.

La exposición, análisis, valoración, sustantividad, amplitud... de los contenidos y su calificación dependerá del desarrollo cognitivo diferencial correspondiente a los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO.

## **RECUPERACIÓN**

Entendemos que los alumnos han de recuperar aquello en lo que no han logrado los objetivos propuestos:

- Deberán de rectificar su actitud, si ahí está su dificultad.
- Volverán a estudiar los contenidos conceptuales que no superen.
- Deberán trabajar aquellos mecanismos procedimentales en los que tengan dificultad.

## **ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA. PLAN DE LECTO-ESCRITURA**

### **Materiales**

Los materiales para el fomento de la lectura van a ser de diversa índole: artículos de periódicos, fragmentos de textos de libros... acordes con las diferentes edades del alumnado. Además se han seleccionado especialmente tres obras:

- “Ética para Amador” de Fernando Savater. Editorial Ariel.
- “Las filofábulas” de Michel Piquemal. Editorial Orino S.A.

### **Evaluación**

#### **Instrumentos de evaluación**

La consecución de los objetivos se plasmará en los siguientes indicadores:

El alumno:

1. Deberá adquirir la capacidad de leer en voz alta el texto (permitirá valorar la agilidad lectora (si saben entonar, valorar los signos de puntuación...))
2. Deberá desarrollar la expresión oral: Se les pedirá que expliquen en voz alta las ideas principales del texto (permitirá valorar la capacidad de comprensión lectora y de expresión oral)

3. Reflejará en el cuaderno de clase cada una de las actividades realizadas completando los contenidos del temario (ello permitirá valorar la capacidad de expresión escrita del alumno)

#### Sistema de calificación

La consecución de los objetivos se valorará de la siguiente manera:

Realización de la actividad recogida en el cuaderno de clase para ser revisadas en la próxima sesión (incluida en el 50% de la nota dedicada a actividades, cuaderno de clase, comportamiento, desarrollo de las competencias lingüísticas,...)

Si se considera necesario, el examen de los contenidos que aparecen en el texto (incluida en el 50% de la nota dedicada a las pruebas de carácter escrito).